



POLÍTICA DE GESTIÓN

ALTA DIRECCIÓN Y COMPROMISO INSTITUCIONAL

La Alta Dirección de la Federación Provincial de Personas con Discapacidad Física y Orgánica COCEMFE CASTELLÓN, con N.I.F G-12206017, entidad sin ánimo de lucro y declarada de Utilidad Pública, comprometida con la Responsabilidad Social Corporativa, tiene como objetivo promover y defender unas condiciones de vida dignas para las personas con discapacidad y movilidad reducida. Lo hace facilitando su plena inclusión en la sociedad a través del Servicio de Transporte Adaptado, el préstamo de bicicletas adaptadas, servicios de asesoramiento e intervención laboral, atención psicológica y social, así como mediante acciones formativas para mejorar sus oportunidades laborales, tratamientos terapéuticos, prospección de empleo y atención especializada a la infancia mediante el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT), ofreciendo servicios de intervención, diagnóstico y acompañamiento a los núcleos familiares para favorecer el desarrollo óptimo de la infancia con necesidades de apoyo específico.

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

En F.P.P.D.F. y/o COCEMFE Castellón reafirmamos nuestro compromiso con la calidad, el medio ambiente, la seguridad vial, la salud y seguridad en el trabajo, la responsabilidad social corporativa y la seguridad de la información. Nuestro sistema de gestión se fundamenta en las normas internacionales ISO 9001 (Calidad), ISO 14001 (Medio Ambiente), ISO 39001 (Seguridad Vial), ISO 45001 (Salud y Seguridad en el Trabajo), ISO 165000 (Responsabilidad Social Corporativa), así como en los principios del Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

Atención temprana y desarrollo infantil: Garantizamos la prestación de servicios de calidad en el CDIAT, alineados con la normativa autonómica y nacional en materia de atención temprana, asegurando un enfoque interdisciplinar centrado en el desarrollo integral de la infancia.

MARCO DE REFERENCIA PARA LOS OBJETIVOS

Nuestra política de gestión proporciona un marco sólido para el establecimiento de objetivos, guiando nuestro compromiso hacia la excelencia operativa mediante:

- Calidad del servicio: Aplicación de prácticas de mejora continua y eficiencia, conforme a la ISO 9001.
- Protección ambiental: Gestión responsable de los impactos ambientales de nuestras actividades, según la ISO 14001.
- Seguridad vial: Reducción de riesgos asociados al transporte, en línea con la ISO 39001.
- Salud y seguridad en el trabajo: Garantía de entornos laborales seguros y saludables, conforme a la ISO 45001.
- Responsabilidad social corporativa: Promoción de un desarrollo ético, sostenible e inclusivo, conforme a la ISO 165000.



POLÍTICA DE GESTIÓN

- Seguridad de la información: Garantía de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, de acuerdo con el ENS.

COMPROMISO CON LA MEJORA CONTINUA

Nuestra organización se compromete a:

1. Cumplir con los requisitos legales y normativos aplicables.
2. Impulsar la mejora continua en todas las áreas de gestión.
3. Identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados a nuestras actividades, con el fin de proteger a las personas, el entorno y la información, incluyendo el ámbito de la atención temprana y el desarrollo infantil en el CDIAT.
4. Fomentar una cultura de responsabilidad y participación activa entre todas las personas trabajadoras, en coherencia con nuestras políticas de calidad, seguridad y sostenibilidad.

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Complementariamente, hemos desarrollado una Política de Seguridad de la Información alineada con el ENS, basada en los siguientes compromisos:

- Proteger los datos de la organización frente a amenazas internas y externas.
- Aplicar medidas que garanticen la seguridad de la información y el cumplimiento normativo.
- Promover buenas prácticas en ciberseguridad entre las personas trabajadoras y colaboradoras.

COMUNICACIÓN Y REVISIÓN

Esta política se revisa periódicamente para garantizar su vigencia y alineación con los estándares establecidos. Asimismo, incorpora el compromiso con la mejora continua en la gestión del CDIAT, asegurando su adecuación a las necesidades de las personas usuarias y su cumplimiento con la normativa específica del sector.

Está disponible en la página web corporativa, en los tableros informativos y en otros medios de comunicación interna.

FDO : JOAQUIN NEBOT NEBOT